



ASSISTANCE

Vivienda justa en el estado de Maine

Encuentre más información legal, fácil de leer, en www.ptla.org

Si usted piensa comprar o alquilar una casa, un apartamento o un terreno para una casa móvil, la ley lo protege contra la discriminación basada en:

- la raza
- el color
- la ascendencia u origen nacional (de donde usted y su familia provienen)
- la religión
- el sexo
- atracción u orientación sexual
- algún deterioro físico o mental
- vivir con niños menores de edad, estar embarazada o tener la custodia legal de niños menores de edad
- recibir asistencia pública (incluyéndose la ayuda relacionada con la vivienda)

Es ilegal que un casero o un vendedor lo trate a usted diferente a los demás inquilinos o compradores por algunas de estas alegaciones.



Si alguien anuncia el alquiler o la venta de una casa, el anuncio no puede excluir ninguno de estos grupos de personas o "preferir" a otro grupo.

Estas reglas se aplican a todo tipo de viviendas EXCEPTO cuando:

- el casero vive en el edificio y éste tiene más de dos unidades o
- el casero alquila 4 cuartos, o menos, de su propia casa o apartamento.

Estas leyes se aplican a los caseros, a los vendedores, a los agentes de bienes raíces y a los prestamistas hipotecarios.



SE ALQUILA

Es ilegal que alguien lo amenace o lo trate a usted de manera incorrecta al tratar de aplicar estas leyes.

Si usted piensa que ha sido víctima de discriminación, usted puede tomar acción legal. Al violador puede que se le ordene que pare todo acto de discriminación y que pague por daños y perjuicios. Para obtener ayuda llame a la oficina de Pine Tree Legal Assistance más cercana a usted:

Portland 774-8211 TTY: 828-2308
Augusta 622-4731 TTY: 623-7770
Machias 255-8656 TTY: 255-6179

Lewiston 784-1558 TTY: 828-2308
Bangor 942-8241 TTY: 942-1060
Presque Isle 764-4349 TTY: 764-2453

Si no se habla inglés, favor de llamar al 774-8211. Escucha por la salud en español. Sigue las instrucciones; oprime #3 y deja un mensaje. Le llamaremos con la ayuda de un intérprete.